

Circular 1532-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 03 de diciembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.

Sólo 40% de los trabajadores tiene una cuenta de ahorro para el retiro: STPS. Pese a los esfuerzos y constantes campañas para el fomento al ahorro para el retiro, sólo el 40% de las personas entre 18 y 70 años de edad tienen una cuenta en una administradora de ahorro para el retiro (Afore), y este indicador disminuye a 31% para las mujeres, expuso la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, retomando los datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. En ese sentido, la funcionaria federal señaló que la actual administración busca mejorar los salarios y las condiciones de los trabajadores, de ahí el impulso a la reforma en materia de justicia laboral y democracia sindical que se aprobó el año pasado y los actuales proyectos para modificar el sistema de pensiones y el esquema de subcontratación que analiza la Cámara de Diputados. En el marco de su participación en el encuentro digital de la Asociación Mexicana de Administradora de Fondos para el Retiro (Amafore), la funcionaria destacó que la mejora salarial y de las condiciones laborales están relacionadas con la posibilidad de ahorro, y confió en que el componente de negociación colectiva de la reforma laboral del 2019 se traducirá en mejores opciones de ingreso para los trabajadores. Asimismo, destacó que la STPS impulsa una nueva política de salarios mínimos, enfocada en la recuperación paulatina del poder adquisitivo de quienes menos ganan. En los últimos dos años, expuso, se ha recuperado en 35% el poder adquisitivo del salario mínimo y se ha disminuido la brecha salarial de género en 6.5 por ciento. Por último, la funcionaria subrayó que mantiene un diálogo cercano con el sector privado para llegar a acuerdos que permitan impulsar una iniciativa para la regulación de la subcontratación, partiendo de la premisa que el trabajo es un derecho y no es una mercancía

. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/solo-40-de-los-trabajadores-tiene-una-cuenta-de-ahorro-para-el-retiro-stps/2020/12/>

La reforma más importante es la de pensiones: Arturo Herrera. (Belén Saldívar). La reforma a pensiones que se presentó en meses pasados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es “probablemente la más importante”, calificó Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El funcionario explicó que la agenda de pensiones es central para la dependencia de la cual es titular, ello debido a que se busca garantizar un retiro digno y porque los recursos que están bajo el resguardo de las afores son de las fuentes más importantes para la inversión a largo plazo. “No es sorprendente que nosotros hayamos venido trabajando con ustedes (afores) en una agenda para el fortalecimiento. La reforma, es probablemente la más importante es la que enviamos hace algunas semanas al Congreso de la Unión”, dijo durante su participación en la inauguración del Encuentro Digital Amafore. Con la reforma, añadió, se busca que las primeras generaciones de afore que se empiecen a retirar, en los siguientes años, lo hagan con una tasa de reemplazo digna, es decir, que el porcentaje del último salario del trabajador que recibirá como pensión sea más alto. De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la tasa de reemplazo de un trabajador mexicano es de apenas 26%, es decir, si el último salario fue de 10,000 pesos, el trabajador recibirá una pensión de 2,600 pesos al mes en su retiro. Por otro lado, se busca incrementar, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el ahorro en las afores. Actualmente, se encuentra en 17% y se espera que en los siguientes años llegue a 40% del PIB, “volviéndose la fuente más importante para los proyectos de inversión e infraestructura del gobierno”, dijo Herrera

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/La-reforma-mas-importante-es-la-de-pensiones-Arturo-Herrera-20201202-0045.html>

Debe doler al país que pandemia deje a 12 millones de mexicanos en la pobreza: CCE. (Ivette Saldaña). Como resultado de la pandemia por el Covid-19, la pobreza en México se incrementará en 12 millones de mexicanos al término de 2020, una situación que debe dolernos, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar. “Dígame lo que se diga, y se ponga la historia que se ponga, en las cifras reales, cerca de 12 millones más que bajan al nivel de la pobreza. Y esta es la realidad, es lo que realmente debería de doler, es lo que nos debería estar preocupando”, expresó el empresario. También expuso que al no haber crecimiento económico, ni una estructura sólida que la impulse, el problema social del país se hace más grande, como el incremento de la pobreza. “Esta es la asignatura consecuencia más importante. Digo consecuencia porque al no haber crecimiento y al no haber estructuras que lo financien, lo único que provocamos es que se hace más grande el problema social”, afirmó Salazar. Durante su participación en la videoconferencia del Instituto Biva, Salazar comentó que cuando se piensa en que las familias enfrentan una crisis “es cuando uno verdaderamente entiende y profundiza la importancia del porque tenemos que combatir la desigualdad y hacer actividades que dinamicen la movilidad social de nuestro país”. Salazar comentó que la pandemia genera desgaste que se suma a la falta de crecimiento económico que arrastra el país, porque en los últimos 30 años solamente creció al 2.5%, en lugar de llegar a los crecimientos que necesita de 6% o 7% anual

(Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/debe-doler-al-pais-que-pandemia-deje->

12-millones-de-mexicanos-en-la-pobreza-cce

Hasta 30 mil infantes podrían incorporarse al trabajo. Debido a la pandemia de Covid-19, entre 21 mil y 30 mil infantes podrían incorporarse al trabajo, de acuerdo al estudio "Infancia con derechos. Trabajo infantil y Trabajo infantil forzoso en México" elaborado por la Red de Mujeres Sindicalistas. La autora del estudio y presidenta del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Alicia Vargas Ayala, expuso que en la mayoría de los casos, el trabajo infantil se relaciona con la sostenibilidad familiar, en ocasiones en actividades consideradas como tradiciones. La investigación contiene 15 recomendaciones con relación a aquellas actividades que deben ser prohibidas y reguladas. Sandra Mejía Martínez, otra de las autoras del estudio, refirió que las procuradurías juegan un papel fundamental en la restitución de derechos no sólo a las niñas, niños y adolescentes, si no a toda la familia. Nancy Ramírez Hernández, Directora de Incidencia Política de Save the Children México, subrayó que la falta de espacios educativos y de oportunidades, obliga a las niñas, niños y adolescentes a incorporarse al mercado laboral, por lo que se deben atender las causas que originan el problema, ya que las tareas infantiles no deben impedir el desarrollo de la niñez. Enfatizó que en México no existe una política de prevención y atención al trabajo infantil, por lo que debe construirse un Sistema en el que concurren tanto el sector privado como el social, así como garantizar a las familias empleo y seguridad social, a fin de evitar que más niñas y niños trabajen

. (Eje Central) <https://www.ejecentral.com.mx/hasta-30-mil-infantes-podrian-incorporarse-al-trabajo/>

La Nobel de Economía, Esther Duflo, pide a México atender a informales. La reforma al sistema de pensiones que propuso el gobierno federal va en el camino correcto, sin embargo aún "existe el problema de los trabajadores informales", consideró este miércoles Esther Duflo, premio Nobel de Economía 2019. Duflo dijo que para que este sector de la población pueda tener una pensión digna, se requiere dar acceso a cuentas individuales de ahorro de manera fácil y transparente. "Debe haber selecciones predefinidas y registro automático. Básicamente, de ser posible, todos deben estar registrados en una cuenta de retiro individual", dijo Duflo durante su participación en el Encuentro digital Amafore. La segunda mujer en ser galardonada con el Nobel de Economía en la historia también recomendó el enrolamiento automático, así como un esquema en el que los ahorradores tengan una cuenta digital en su teléfono móvil para que vayan aportando recursos que serán destinados a su pensión, tal y como ocurre en Afganistán. "Afganistán ha implementado un sistema de pagos por teléfono, es decir, un monedero electrónico en el teléfono de la gente", comentó.

(Expansión)

<https://expansion.mx/economia/2020/12/02/nobel-esther-duflo-pension-mexico-atender-informales>

Home office, opción laboral sólo en 12% de las empresas en México: Inegi. (Gerardo

Hernández). Aunque en algunos sectores y empresas pudiese parecer que el home office es una modalidad generalizada, la realidad es que el teletrabajo sólo ha sido adoptado por 12% de los negocios en México. Es decir, sólo 12 de cada 100 empresas que operan en el país implementaron el trabajo remoto como una medida en respuesta a la pandemia, principalmente se trata de compañías grandes, de acuerdo con la segunda edición de la Encuesta sobre el Impacto Generado por Covid-19 en las Empresas (ECOVID-IE), que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Por el tamaño de las organizaciones, la modalidad de trabajo a distancia ha sido utilizada por 44.8% de las grandes empresas. En tanto, ha sido una medida adoptada por el 19% las de pequeñas y medianas empresas (pymes) y por el 11.2% de los micronegocios. “El trabajo en casa a nivel nacional es 12%, pero es casi el 45% de las empresas grandes las que ya tienen trabajo en casa y lo piensan adoptar de manera permanente”, dijo en conferencia de prensa José Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas del Inegi.. **(Economista)** <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/home-office-opcion-laboral-solo-en-12-de-las-empresas-en-mexico-inegi/2020/12/>

Trabajo no remunerado representa 22.8% de actividad económica en México. (Dora Villanueva). El trabajo no remunerado en el país representa 5.6 billones de pesos, poco más de una quinta parte de la actividad económica de México del año pasado y está recargado en las mujeres, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Aunque hay una mayor discusión sobre el trabajo doméstico y de cuidados, con el componente de género que lo define, no ha dejado de crecer en el país. Su valor como proporción del producto interno bruto (PIB) aumentó entre 2008 y 2019, al pasar de 19.3 a 22.8 por ciento. Es el más alto en 11 años. Tres cuartas partes del trabajo no remunerado lo realizan las mujeres, en suma los ingresos que no llegan a ellas por este tipo de actividades alcanzan los 4.1 billones de pesos, dado aportaron valor por 16.8 por ciento del PIB en estas actividades y los hombres el restante 6 por ciento. Inegi explicó que en 2019 cada persona que realizó trabajo no remunerado doméstico y de cuidados generó el equivalente a 44 mil 507 pesos anuales, alrededor de 3 mil 708 pesos por mes. Sin embargo, cuando este valor se desagrega según el género de quien lo realiza, las mujeres aportaron el equivalente a 62 mil 288 pesos, alrededor de 5 mil 190 pesos por mes; mientras la contribución realizada por los hombres fue de 24 mil 289 pesos anual, sólo 2 mil 24 pesos por mes. Esta situación varía dependiendo de las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población, es decir dependiendo de sus ingresos, de su estatus marital o de su nivel de estudios. En todos los escenarios destaca la brecha de género . **(Jornada)** <https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/02/economia/mas-del-20-de-la-poblacion-laboral-en-trabajo-no-remunerado-inegi/>

Desde el piso de remates. (Maricarmen Cortés). Esperada renuncia de Alfonso Romo. Fue el propio presidente López Obrador, quien, a través de su cuenta de Twitter, informó la renuncia de Alfonso Romo al frente de la Oficina de la Presidencia de la República porque, dijo, desde un principio habían convenido que estaría sólo dos años y aseguró que se mantendrá

como su principal enlace con el sector privado. Sin embargo, la salida de Alfonso Romo, un gran defensor de la 4T, se daba por hecho porque había perdido cada vez más fuerza, precisamente como enlace entre López Obrador y el sector privado a tal grado que los últimos dos paquetes de infraestructura no fueron negociados en la oficina de Romo, sino directamente con López Obrador y con el secretario de Hacienda por parte de Carlos Salazar, presidente del CCE y de Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, y tampoco interviene en las negociaciones que siguen en marcha sobre las modificaciones a la ley contra outsourcing en la que participan también las secretarías de Economía, Graciela Márquez; de Trabajo, Luisa María Alcalde, y el director del IMSS, Zoé Robledo y por parte del CCE los dirigentes de Concamin, Francisco Cervantes, y de Concanaco, Manuel López Campos

. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/esperada-renuncia-de-alfonso-romo/129032>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). Sobre cinco bases se realizará la reforma en subcontratación AVANCES. Mientras que los cinco pilares sobre los que avanzará la iniciativa de reforma para la subcontratación se han establecido (registro nacional, fortalecimiento de la figura de las inspecciones, subcontratación acotada, especialización y transparencia en contrataciones), especialistas laborales coinciden en que propuesta puede ser limitada para las micro y pequeñas empresas, además de que en términos de sanción, las autoridades han sido “permisivas y poco orientadas a “vigilar las prácticas ilegales”, advirtió Armando Leñero, presidente del Centro de Estudios para el Empleo Formal

. (Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-minuciosa_revision_a_concesiones_en_puertos__ha_bra_escandalo_ignacio_peralta_con_perfil_de_mp_investiga_posible_corrupcion__sobre_cinco_bases_se_realizara_la_reforma_en_subcontratacion-1171344-2020

No tires tu dinero. (David Páramo). REMATE NIVEL. Es tan curioso como positivo ver cómo bajó el nivel de la discusión pública en torno a la subcontratación. Más allá de los resultados que pueda tener la reunión entre el Presidente y la representación del Consejo Coordinador Empresarial, la realidad es que se ha venido transformando la visión del asunto y cómo se ha venido enfocando en los últimos días. Básicamente se han ido encontrando caminos que, sin dañar al empleo y la inversión, cumplen con los dos principales objetivos del gobierno: aumentar la recaudación y proteger de una mejor manera los derechos de los trabajadores. La iniciativa que se presentó a la Cámara de Diputados, que supuestamente se ha venido prorrogando, tendrá que ser modificada en algunos de sus puntos fundamentales, lo que permitirá acercar los intereses de las partes. Ojalá esta negociación no se descarrile o que no vaya a presentarse algún genio radical que convierta lo que ha sido un buen proceso nuevamente en un problema. Sí se requiere regular el outsourcing, pero no acabar con él.

(Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/david-paramo/privo-la-razon/129028>

Poder y dinero. (Víctor Sánchez). Alerta en EU, por "outsourcing". Larry Rubin y Gricha Raether. Ambos son representantes de los partidos Republicano y Demócrata de Estados Unidos, ven en la determinación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre el outsourcing, como un movimiento "muy peligroso" Advierten que violar los intereses de las empresas estadounidenses podría generar una intervención del gobierno norteamericano. Esto, independientemente de quien gane las elecciones de Estados Unidos, sea Joe Biden o Donald Trump. Ambos tienen la obligación de responder en favor de los intereses de los estadounidenses. ¿Por qué están en la Unión Americana muy interesados en el tema? Son varias empresas internacionales las que usan esa actividad de subcontratación para sus empresas, generalmente de aquel país. Esto afecta severamente los procesos y costos administrativos de esas compañías. Las subcontratadoras cumplen con los impuestos y las prestaciones laborales, incluso superiores a las de la ley. Por ello, el demócrata Gricha Raether afirmó que no es bueno para ningún país "demonizar" la figura de la subcontratación y pidió que se respeten los lineamientos establecidos en el T-MEC con las empresas de otros países. También, el republicano Larry Rubin indicó que es peligroso modificar el esquema del outsourcing porque va contra las tendencias de otros países. Lo que no han entendido en el gobierno es que la subcontratación es una herramienta vital para las empresas, le da certeza no nada más a la inversión, sino también a la creación de empleo. Atentar contra la creación de empleo es muy peligroso no sólo para México sino para cualquier parte del mundo. En especial en momentos de grave impacto de la pandemia. Es un crimen que va directo al corazón del bienestar de los mexicanos que, los más pobres, reciben el impacto más severo en su economía destrozada. Atrás, sólo se ven intereses políticos, de control a los trabajadores y, al final de cuentas, el uso ilegítimo de la fuerza laboral para fines electorales

. (Eje Central)

<https://www.ejecentral.com.mx/poder-y-dinero-alerta-en-eu-por-outsourcing/>

El Contador. 4. Los cabildeos por la reforma al outsourcing continúan entre el titular de Hacienda, Arturo Herrera, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, y los representantes del sector empresarial, liderados por Carlos Salazar Lomelín. Si bien las reuniones se dan de forma presencial, también se trabaja de forma remota en diversas mesas de trabajo debido a que se instalaron en sesión permanente. La principal demanda de los empresarios es que no se elimine de tajo esta figura ya que es un esquema de contratación de diversas empresas. Según Francisco Cervantes, presidente de la Concamin, se busca que se incluyan los esquemas que faciliten la contratación de personal y generación de empleos

*****5.

Más negociaciones entre la iniciativa privada y el gobierno federal, pero ahora por el tema de la reforma al sistema de pensiones, en donde el Ejecutivo reveló que no se ponen de acuerdo en los porcentajes de comisiones que deberán cobrar las afores. La mancuerna exitosa de Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y de Antonio del Valle Perochena, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios, es la que realiza estos cabildeos con las autoridades financieras, pues consideran que el mayor esfuerzo para aumentar las pensiones a los trabajadores lo llevará el patrón, es decir, el empresariado, de ahí que buscan las mejores

condiciones para lograr un sistema benéfico

(Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/129027>

La subcontratación en el gobierno federal. (Sergio G. Zavala) . La subcontratación de personal o de servicios tercerizados es vital para el buen desempeño del gobierno federal. Permitiendo dar respuesta oportuna a un gran número de actividades, cuyos servicios se verían comprometidos, si al gobierno no le fuera posible acceder a este modelo de contratación de personal. Entre los contratos publicados en Compranet se observan: La Contratación de Servicio con Terceros de Médicos Subrogados en Unidades Médicas; de Médicos Generales, de Servicios con terceros para la atención de Covid-19; Servicios Técnicos y Administrativos para el Banco del Bienestar y Servicios para Banobras; Personal para operar el Programa Nacional de Becas y la Prepa en Línea SEP; Servicios en apoyo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; entre muchos otros servicios que no podrían seguir operando sin el apoyo del outsourcing. Según datos oficiales obtenidos de Compranet, entre el año 2019 y el mes de noviembre del 2020 se han adjudicado un total de 955 contratos por un monto de 6,103 millones de pesos (se contabilizan solo contratos en moneda nacional). De estos, 886 fueron adjudicados de forma directa a 607 proveedores o contratistas. Cerca del 93% de los contratos se han asignado sin licitación, se han adjudicado de forma directa un total de 1,307 millones de pesos. El abuso de este tipo de asignación de contratos genera una gran duda sobre qué produce más afectaciones a la Hacienda Pública: ¿La adjudicación indiscriminada de contratos por asignación directa a empresas, sin fomentar la competencia, la productividad de los sectores económicos y buscar las mejores condiciones económicas para el gobierno mediante el mecanismo de las licitaciones públicas; o bien, el propio modelo de outsourcing? Según datos oficiales obtenidos de Compranet, entre el año 2019 y el mes de noviembre del 2020 se han adjudicado un total de 955 contratos por un monto de 6,103 millones de pesos (se contabilizan solo contratos en moneda nacional). De estos, 886 fueron adjudicados de forma directa a 607 proveedores o contratistas.

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-subcontratacion-en-el-gobierno-federal-20201202-0121.html>

Café Político. (José Fonseca). ¿Adiós a empresas y empleos perdidos? Es ingenuo esperar en tiempos de crisis un mensaje realista o autocrítico del Gobierno de la República, lo cual explica los constantes diagnósticos que, aunque aceptan las crisis, afirman que es inminente regresar a la normalidad económica. Las estadísticas del INEGI revelan que el saldo al pasado agosto entre empresas y empleos perdidos y los creados este año, hay un déficit de casi 400,000 empresas que permanecen cerradas y un boquete de 2 millones 900,000 empleos aún no recuperados. Esa es la realidad que disimulan los debates irrelevantes y ejercicios de propaganda política, pero también es una terca realidad que, pese a todo, si no se recupera lo perdido, en algún momento tendrá un costo político

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Romo-un-incomodo-puesto-coyuntural-20201202-0146.html>

La cuarta transformación. (Darío Celis). EL SEGUNDO CHOQUE fue este martes, en pleno informe de gobierno y en Palacio Nacional. En un movimiento extraño, porque Carlos Salazar mandó en su representación a Enoch Castellanos, el presidente de la Canacintra, fúrico, le reclamó a Francisco Cervantes su “entreguismo” a la 4T en las negociaciones de la iniciativa de la Ley de Outsourcing. El líder de los industriales de la transformación no está de acuerdo, como tampoco la Coparmex, el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales de Claudia Jañez y la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano de Pablo Lezama, con lo que se está negociando. La escandalosa recriminación, frente a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. **(Financiero)** <https://periodicocorreo.com.mx/romo-a-amlo-que-legado-quieres-dejar/>

Corporativo. (Rogelio Varela). LA RUTA DEL DINERO. Con la entrada del T-MEC, un tema que deberá abordarse es el trabajo infantil donde los ingresos de niños y jóvenes poco han contribuido a paliar la pobreza, amén de su perspectiva social desde la esfera de los derechos humanos. Tal es la conclusión de un estudio que acaba de presentar la Red de Mujeres Sindicalistas en alianza con la Fundación Friederich Ebert. El documento resalta la urgencia de modificar el marco legal relativo al trabajo infantil en México **. (Heraldo de México)**
<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/12/3/banorte-el-banco-del-ano-231725.htm>
I

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”